

T 308222



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1640
QUILLON, martes 18 diciembre 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SE S):MELGAREJO DALMAZZO RICARDO IVAN
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-650

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:4.645.170

Y SON:CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RICARDO IVAN MELGAREJO DALMAZZO, PAGO DE FACTURA N° 218, POR CONTRATACION DE EVENTO PARA EXPODAEM, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS FAEP

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999	020499 Otros	4.645.170		[REDACTED]	-0
1110311	Banco Itau 210485282 FAEP		4.645.170	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 4.645.170 4.645.170

CTA. CTE. 210485282

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N° 1640

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME